

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRUST INTERNATIONAL GROUP LLC.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de abril de 2016, en el local social de la compañía ubicado en Av. de Los Shyris N36-188 y naciones Unidad Edificio Shyris Park oficina 205, siendo las 11H30, con la presencia de los accionistas DIEGO SEBASTIAN ARAUJO ROBAYO, propietario de 2000 acciones con un valor nominal de un dólares cada una, encontrándose representado al 100% del capital social de la compañía que es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 2.000,00), los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día:

Preside la Junta en calidad de Presidente de la compañía la señora Adriana Valeria Kassarandras y actúa como secretario en su calidad de Gerente General el señor Diego Sebastián Araujo Robayo.

Secretaria constata que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2015.
4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2015.
5. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General

El señor Gerente General, manifiesta a la junta, que la compañía entre uno de los objetivos de ser creada fue el de, construcción de todo tipos de obras, públicas o privadas, a través de contratación y subcontratación, tales como carreteras, caminos, puentes, aceras, bordillos, plataformas, facilidades de producción, oleoductos, poliductos etc. etc., y poder realizar los manejos económicos, administrativos y legales, entre otros, de manera propia al objeto para el que fue creada.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y dispone al señor Gerente General de lectura de su informe, los presente solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo, hecho esto por parte del señor Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Diego Sebastián Araujo Robayo, Gerente General y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario.

Toma la palabra el Gerente General y solicita al Comisario de lectura de su informe, hecho esto por parte del Comisario, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Diego Sebastián Araujo Robayo, Gerente General.



3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2015.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los accionistas las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, los que reflejan que la compañía **no ha tenido movimientos importantes y/o extraordinarios**. Por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2015.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 201 la compañía genero USD 0,00 de utilidades antes del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta, por lo que no hay nada que repartir:

CONCEPTO	USD
Utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta	0.00
(-) Participación laboral	0.00
(-) Impuesto a la renta	0.00
Perdida Neta	11,289.20
(-) Reinvertir y Capitalizar	-
Utilidad neta de libre disposición	0.00

Ya que la compañía al momento no ha podido generar ningún tipo de negocio por lo que gestión del año 2015 ha sido en cero ingresos y una perdida de USD 11289.20.

La propuesta es discutida y aprobada por unanimidad, a excepción del señor Diego Sebastián Araujo Robayo, Gerente General.



5. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

El Gerente General hace conocer las Notas a los Estados Financieros, los que previamente fueron puestos en consideración de los accionistas, el mismo que las aprueba.

A las trece horas quince minutos se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactada estos documentos se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicada. Se levanta la sesión siendo las trece horas cuarenta y cinco.



Adriana Valeria Kassandra
Presidente



Diego Sebastián Araujo Robayo
Gerente General –Accionista